

Acta de la Assemblea Extraordinaria de la **Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana** celebrada el dia 16 de novembre de 2024 en Benissa (Alicante).

1

<p>Asistentes:</p> <p>CIRCUNSCRIPCIÓN DE CASTELLÓN</p> <p><u>ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • XARO LÓPEZ ALBA • PAÛL PERALTA AGUILAR <p><u>ESTAMENTO DE TÉCNICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • SERGIO PLAZA PEREIRA <p><u>ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • C.M. AMICS VOLTA AL TERME FONDEGUILLA (Ximo Marín Herrero) • CLUB AULA DE NATURA (Fco. Javier Soto Gomis) <p>CIRCUNSCRIPCIÓN DE VALENCIA</p> <p><u>ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CARLOS GABRIEL FERRIS GIL • JOSÉ LUIS IBAÑEZ LEIVA • LEOPOLDO ROMUALDO PIQUERAS PICAZO • NURIA CLARA ROVIRA BALLESTER • CLARA CLIMENT OLTRA • SERGIO TUDELA REAL • MERCEDES CARBONELL FERRANDO • FCO. JAVIER ESPINOSA PALENCIA • FRANCISCO JOSÉ MALDONADO JORDÁN <p><u>ESTAMENTO DE ÁRBITROS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EMILIO JOSÉ PLA VERDÚ • ENRIQUE SEMPERE BARRACHINA <p><u>ESTAMENTO DE TÉCNICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • SALVADOR BLANCO COTS <p><u>ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • S.M. SOCIETAT EXCURSIONISTA DE VALENCIA GUAITA (Miguel Ortiz Ferrer) • DESCUBRE CLUB DE SENDERISMO Y MARCHA NÓRDICA (Manuel Pascual Olmos) • CLUB INTEGRAL DE MONTAÑA (Juan Escrivá Lapuerta) • CLUB SENDERISMO DE VALENCIA (Juan Manuel Raga Rubio) • CLUB MONTAÑA ADRENALINA (Alex de la torre Juan) 	<p>CIRCUNSCRIPCIÓN DE ALICANTE</p> <p><u>ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ALICIA AVENDAÑO MARÍN • MARÍA JESÚS REIG GARCÍA • CARLOS AGULLÓ ALONSO • DOLORES ROELAS TRIVIÑO • CAROLINA GOMIS NARANJO • HÉCTOR LUCAS MARTÍNEZ • JUAN MANUEL DÍAZ GARCÍA • PEDRO ÁNGEL NAVARRO SÁNCHEZ • CARLOS M.ª MANSANET TEROL <p><u>ESTAMENTO DE ÁRBITROS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • FRANCISCO DURÁ SEMPERE • DANIEL JOSÉ AGULLÓ MÁS • LUIS FERMÍN SÁNCHEZ GARCÍA <p><u>ESTAMENTO DE TÉCNICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • MIGUEL ANTA SANCHO • JOSE IGNACIO AMAT SEGURA <p><u>ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CENTRE EXCURSIONISTA DE PEGO (Joaquín Sala Ferrer) • CENTRE EXCURSIONISTA COLIVENC (Rosa Megias Pérez) • CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE (Julián López Busquiel) • CENTRO EXCURSIONISTA DE VILLENA (Pedro Torres Catalán) • CENTRO EXCURSIONISTA DE ALICANTE (Carlos Cardelle Montero) • CENTRO EXCURSIONISTA DE BIAR (José Antonio Guill Luna)
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo las 13:00 horas del día 16 de noviembre de 2024 se reúnen el día 16 de noviembre de 2024 en **Benissa (Alicante)**, los asambleístas relacionados al margen, previamente citados al efecto.

Durante la Reunión se trató el siguiente Orden del día previamente notificado a los convocados:

1. Modificación del Reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña
2. Modificación del Reglamento de Competiciones de Escalada
3. Aprobación del Reglamento de Competiciones de Marcha Nórdica.
4. Modificación del Reglamento EVAM
5. Modificación del Reglamento del Comité de árbitros.

Seguidamente se pasa al primer punto del orden del día.

1. Modificación del Reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña

2

Toma la palabra el **Sr. Isidre Damià** (Vocal de Carreras por Montaña), comenta que las modificaciones que se han realizado en el reglamento de carreras han sido principalmente el cambio de la estructura de formación de equipos para la presentación en pruebas deportivas de competición, se quejaban los clubes de pocos participantes, era discriminatorio frente a otros clubes grandes que tienen mucha cantidad de corredores. Se modificó a otro tipo de equipo en los cuales se promociona el hecho de que haya 3 y 8 participantes, así, la puntuación final para la liga es beneficiosa también para los clubes pequeños. Hemos introducido una modalidad nueva, que serían las Carreras de Velocidad Vertical, la idea es dar un poco de espectáculo a las competiciones de Carreras por Montaña.

Toma la palabra el **Sr. Francisco Durá**, pregunta si el reglamento se ha trabajado con los técnicos, árbitros, corredores y el equipo técnico o simplemente son cambios políticos o técnicos.

El **Sr. Damià**, contesta que los cambios son por puras cuestiones técnicas.

Se han omitido también las carreras open en este reglamento, estas carreras eran para promocionar a los clubes que tienen otras pruebas que no son del calendario federativo, pero no ha surtido efecto, por lo que se ha decidido suprimirlas.

Hemos recogido con el acuerdo de la anterior asamblea el reconocimiento a los participantes mayores de 60 años.

Para repartir mejor los premios entre todos los participantes, el corredor que reciba un premio por la categoría absoluta no puede recibirlo además por la subcategoría a la que pertenece.

Seguidamente se pasa a votación la modificación del Reglamento de competiciones de Carreras por Montaña.

VOTACIONES:

A FAVOR	36
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	4
TOTAL	40

Se aprueba por mayoría el reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña.

2. Modificación del Reglamento de Competiciones de Escalada

Toma la palabra el Sr. **Alex de la Torre**, el cambio principal que se ha realizado ha sido puramente técnico, hemos adaptado al modelo de la FEDME.

Las modificaciones se realizan en la IFSC, luego las realiza FEDME y después la realiza las Federaciones autonómica.

Había una discrepancia en el número de presas/volúmenes, en FEDME tiene que haber un número determinado de presas por bloques, en el reglamento internacional de la IFSC indica unos datos diferentes que puede obedecer a la traducción, está pendiente de que haga la valoración la FEDME.

3

Seguidamente se pasa a votación la modificación del Reglamento de competiciones de Escalada

VOTACIONES:

A FAVOR	38
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	2
TOTAL	40

Se aprueba por mayoría el reglamento de Competiciones de Escalada.

3. Aprobación del Reglamento de Competiciones de Marcha Nórdica.

Toma la palabra el Sr. **Javier Espinosa**, no hay grandes cambios en el reglamento, la parte técnica sigue igual que la de la FEDME, se ha consensado el tema de los premios con los participantes de la comunidad.

Toma la palabra el Sr. **Carlos Ferris**, las modificaciones que nos comprometimos en la anterior asamblea fueron que no pueden haber cambio de clubs, una vez iniciada la temporada de competiciones, esta modificación ya la teníamos en marcha y también con el cambio de licencias de una comunidad a otra en el momento que entre el año natural, y en el caso de se haga pódium en el campeonato autonómico tienen que estar empadronado o tener la vecindad civil, estos cambios son en las tres disciplinas de la FEMECV.

Toma la palabra el Sr. **Daniel Agulló**, en su propuesta hay puntos que propone la anulación del reglamento de Marcha Nórdica, ya que no se ha consensado con los árbitros de marcha nórdica, en primer lugar, la portada que se ha puesto en el dossier, no se refleja lo que es una prueba competitiva de Marcha Nórdica, en esa foto hay dos errores de practica que indica el propio reglamento.

También quería comentar, sobre el punto donde dice que el campeonato será de una única prueba, excesivamente campeonato individual, un campeonato de club no se puede hacer con uno individual.

Toma la palabra el **Sr. Javier Espinosa**, nos hemos guiado por el reglamento FEDME, el campeonato autonómico está con el individual, habrá un error de transcripción, se pondrá un Anexo. Quería dejar constancia de que sí se ha consensuado con el responsable de Árbitros.

Toma la palabra el **Sr. Luis Fermín Sánchez**, el tema es que la FEDME tiene una norma que va en contra de muchas otras federaciones, si estás federado con la federación autonómica en la que te sacas la federativa, pero los deportistas buscan lo que mejor le conviene, si le conviene un club u otro dependiendo de lo que le ofrezcan. No se puede competir en una competición de Andalucía siendo andaluz porque se está federado con un club de la valenciana, si esto se aprueba el único que pierde es el federado.

4

Le contesta el **Sr. Damià**, diciendo que no es restrictivo, puedes participar en la prueba lo único que no puedes es obtener el premio de la FEMECV, puedes obtener el premio de la prueba únicamente.

Tenemos una subvención del gobierno valenciano, y no se puede dotar fondos por ética o legalmente para premiar a deportistas de otras comunidades, porque estén en un club de la Comunidad Valenciana, no se premia el club, se premia la individualidad.

Se pasa a votación la propuesta del **Sr. Daniel Agulló**, para la modificación del reglamento de quitar el arraigo (empadronamiento y vecindad civil) y añadir el Anexo.

A FAVOR	28
EN CONTRA	1
ABSTENCIONES	10
TOTAL	39

Se aprueba por mayoría la modificación del reglamento.

Se pasa para votación la aprobación el reglamento de competiciones de Marcha Nórdica.

A FAVOR	31
EN CONTRA	1
ABSTENCIONES	7
TOTAL	39

Se aprueba por mayoría el reglamento de Competiciones de Marcha Nórdica.

4. Modificación del Reglamento EVAM

Toma la palabra el **Sr. Pedro Carrasco**, las modificaciones que se han realizado son en cuestión un criterio de selección con el formato de contratación de los profesores que fueran a impartir las

formaciones, deben estar dados de alta como autónomo, ya que la ley de protección de riesgos laborales obliga a dar de alta a cada profesor, y la federación no puede asumir este gasto. La otra modificación sería que, si no se asignara una figura de un jefe de estudios, asumiría la funciones el director/a

Se pasa para votación la aprobación la modificación del reglamento de la EVAM.

5

A FAVOR	39
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	39

Se aprueba la modificación del reglamento de la EVAM.

5. Modificación del Reglamento del Comité de árbitros.

Toma la palabra el **Sr. Emilio Pla**, cree que es una incoherencia, si nadie avisa a los árbitros, debemos de competir en Crevillente, entonces la última prueba no habría árbitros, si no hacemos la prueba no podríamos arbitrar en el año siguiente y solo habrá tres árbitros para ese año, por lo que mi propuesta es que se quede como antes.

Toma la palabra el **Sr. Javier Espinosa**, se planteó la propuesta de Emilio en la Junta Directiva y ya se ha solucionado y se va a modificar.

Toma la palabra el **Sr. Isidré Damiá**, el reglamento de árbitros se aprobó en el 2020, la propuesta de Emilio es razonable, pero no se ha modificado.

Se pasa a votación la propuesta del **Sr. Emilio Pla**

A FAVOR	37
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	1
TOTAL	38

Se aprueba la prepueta de Emilio Pla.

Se pasa a votación la modificación del reglamento de Árbitros con la modificación de Emilio

A FAVOR	38
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	38

Se aprueba la modificación del reglamento del Comité Árbitros.

6

Siendo las 14:00 horas se da por concluida la Asamblea General Extraordinaria.

Vº Bº Carlos Ferris Gil
Presidente de la FEMECV

Fdo. Isidre Damià Llopis
secretario FEMECV